

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DE LA CAMARA DE SENADORES

### DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AÑO II      Periodo Ordinario      LI Legislatura      TOMO II      NUM. 8

#### SESION PUBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1980

#### SUMARIO:

#### APERTURA Pág. 1

—Lista. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

#### RATIFICACION DE NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS Pág. 1

(Dictámenes a Discusión.)

—Dictámenes de las Comisiones de Justicia en los que se ratifican los nombramientos de varios Magistrados del Tribunal Fiscal de la Federación.

#### CONDECORACION BELISARIO DOMINGUEZ Pág. 5

—Dictamen de la Comisión "Medalla Belisario Domínguez", en el que se concede dicha Presea al C. Lic. Luis Padilla Nervo.

#### ELECCION DE MESA DIRECTIVA Pág. 7

—Se procede a la elección de Mesa Directiva de esta H. Cámara, para el mes de octubre.

#### C I T A Pág. 8

#### PRESIDENCIA DE LA C. SENADORA MARTHA CHAVEZ PADRON

#### Apertura

—La C. Presidenta: (A las 12:10 horas.) Ruego a la Secretaría se sirva pasar lista de asistencia.

—El C. Secretario Tomás Rangel Perales: Se va a proceder a pasar lista de asistencia de los ciudadanos senadores. (Pasa lista.)

Alavez Flores Rodolfo, Alpuche Pinzón Graciliano, Alvarado Silverio Ricardo, Anderson Nevárez de Rojas Hilda, Baylón Chacón Oscar, Baz Prada Gustavo, Blanco Peyrefitte José, Castellanos Coutiño Horacio, Castillo Mena Ignacio, Cervantes del Río Hugo, Cervera Pacheco Víctor Manuel, Coral Martínez Vicente, Cuauhtémoc Paleta Ignacio, Chávez Padrón Martha, Chumacero Sánchez Blas, De la Huerta Oriol

Adolfo, Díaz Rodríguez Roberto, Díaz Virgen Aquileo, Escobar Herrera José Luis, Espinosa Galindo Daniel, Flores Zaragoza Reyes Rodolfo, Gamboa Pascoe Joaquín, Gastélum Salcido Juan José, Gómez Sada Napoleón, González Aguado Adolfo, González Blanco Salomón, Guerra Castaños Gustavo, Guerrero López Euquerio, Hernández Enríquez César Rubén, Hernández Rojas Jesús, León Aponte Luis, Liceaga Ruibal Víctor Manuel, Lugo Gil Humberto A., Martínez Dencgri Rosa María, Martínez Rodríguez José María, Melgar de Tuchmann Prisca, Minor Franco Rafael, Ocampo Ramírez Antonio, Olivares Ventura Héctor Hugo, Ramos Martínez Leobardo, Rangel Perales Tomás, Repetto Ocampo Joaquín E., Reynés Berezaluze Nicolás, Rodríguez Alcaine Leonardo, Rondero Zubieta Javier, Ruiz Almada Gilberto, Salazar Salazar Antonio, Tristán López Rafael A., Uriza Castro Rubén, Ventura Valle Angel, Zapata Loredó Fausto.

—Señora Presidenta, hay una asistencia de 51 ciudadanos senadores. Hay quórum.

—La C. Presidenta: Se abre la sesión. El ciudadano Secretario se servirá dar cuenta con los documentos en cartera.

—El C. Secretario Rangel Perales: Se va a dar lectura al Orden del Día de esta sesión. (Leyó.)

—Acta de la sesión pública ordinaria celebrada por la H. Cámara de Senadores el jueves 25 de septiembre de 1980. (Leyó.)

—Está a discusión el acta. Por no haber quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. (La Asamblea asiente.)

—Aprobada.

#### RATIFICACION DE NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS

"COMISION DE JUSTICIA,  
PRIMERA

H. ASAMBLEA:

A la Comisión que suscribe, fue turnado

para su estudio y dictamen, el nombramiento que como Magistrado de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación, expidió el ciudadano Presidente de la República, en uso de la facultad que le concede el artículo 3o. de la Ley Orgánica de ese propio Tribunal, a partir del 1o. de octubre del corriente año, a favor del ciudadano licenciado Armando Herrera Cuervo.

Conforme a los datos biográficos del citado profesionista se destaca que obtuvo el título de Licenciado en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México y ha prestado sus servicios profesionales como Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco; en la Procuraduría General de la República, como Agente del Ministerio Público en diferentes circunscripciones; Coordinador en las campañas en contra de los estupefacientes, en los Estados de Sinaloa, Durango y Sonora; Visitador Extraordinario en Coahuila de Zaragoza, Ver.; en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, primero como Jefe de la Oficina Federal de Hacienda en Iguala, Gro., luego Jefe de las Oficinas Federales de Hacienda número 4, 11 y 25 del Distrito Federal; más tarde Director de Recursos y Procedimientos Administrativos y posteriormente Director de Asuntos Administrativos y Laborales, ambos nombramientos en la Procuraduría Fiscal de la Federación. Ha participado en varias conferencias y cursos sobre Derecho Fiscal.

Con base en los datos anteriores, la Comisión se permite someter a consideración de ustedes el siguiente punto de

**A C U E R D O :**

UNICO.—Se ratifica el nombramiento expedido por el ciudadano Presidente de la República, en favor del ciudadano licenciado Armando Herrera Cuervo, como Magistrado de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación.

Sala de Comisiones "Ignacio López Rayón" de la H. Cámara de Senadores.—México, D. F., 26 de septiembre de 1980.—Comisión de Justicia, Primera: Sen. Horacio Castellanos Coutiño.—Sen. Jorge Gabriel García Rojas.—Sen. Rafael Minor Franco."

—Está a discusión el Punto de Acuerdo. Por no haber quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. (La Asamblea asiente.)

—Aprobado.

**"COMISION DE JUSTICIA,  
SEGUNDA**

**H. ASAMBLEA:**

A la Comisión que suscribe, fue turnado para su estudio y dictamen, el nombramiento que como Magistrada de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación, expidió el ciudadano Presidente de la República, en uso de la facultad que le concede el artículo 3o.

de la Ley Orgánica de ese propio Tribunal, a partir del 1o. de octubre del corriente año, a favor de la ciudadana licenciada Rosa María Díaz López de Falco.

Conforme a los datos biográficos de la citada profesionista se destaca que obtuvo un doctorado en Derecho y Finanzas Públicas en la Universidad de Lauborough, de Inglaterra; que actualmente es Profesora en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha prestado servicios profesionales como Jefe de la Oficina de Relaciones y Dictámenes en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y ha sido Asesora en el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, en la Secretaría de la Reforma Agraria y en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de los Trabajadores al Servicio del Estado. Ha participado en varios congresos internacionales y ha tomado diversos cursos de especialización en Derecho Fiscal.

Con base en los datos anteriores, la Comisión se permite someter a consideración de ustedes el siguiente punto de

**A C U E R D O :**

UNICO.—Se ratifica el nombramiento expedido por el ciudadano Presidente de la República, en favor de la ciudadana Licenciada Rosa María Díaz López de Falco, como Magistrada de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación.

Sala de Comisiones "Isidoro Olvera" de la H. Cámara de Senadores.—México, D. F., a 25 de septiembre de 1980.—Comisión de Justicia, Segunda: Sen. Euquerio Guerrero López.—Sen. Ignacio Castillo Mena.—Sen. Nicolás Reynés Berezaluze."

—Está a discusión el Punto de Acuerdo. Por no haber quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. (La Asamblea asiente.)

—Aprobado.

**"COMISION DE JUSTICIA,  
SEGUNDA**

**H. ASAMBLEA:**

A la Comisión que suscribe, fue turnado para su estudio y dictamen, el nombramiento que como Magistrado de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación, expidió el ciudadano Presidente de la República, en uso de la facultad que le concede el artículo 3o. de la Ley Orgánica de ese propio Tribunal, a partir del 1o. de octubre del corriente año, a favor del ciudadano licenciado José Francisco Ramírez.

Conforme a los datos biográficos del citado profesionista se destaca que ha prestado servicios como Dictaminador en el Departamento Legal de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Industria y Comercio; Jefe de la Oficina de Legislación y Consulta del Departamento Legal de la misma; Secretario

de Acuerdos de la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal; Analista de la Dirección General de Estudios Administrativos de la Secretaría de la Presidencia; Dictaminador de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal; Secretario de Acuerdos de la Séptima Sala; Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación y Subdirector de Legislación y Consulta en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comercio, así como que ha sido Maestro en la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma Metropolitana y en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Con base en los datos anteriores, la Comisión se permite someter a consideración de ustedes el siguiente punto de

#### A C U E R D O :

UNICO.—Se ratifica el nombramiento expedido por el ciudadano Presidente de la República, en favor del ciudadano licenciado José Francisco Ramírez, como Magistrado de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación.

Sala de Comisiones "Ignacio López Rayón" de la H. Cámara de Senadores.—México, D. F., 26 de septiembre de 1980.—Comisión de Justicia, Segunda: Sen. **Euquerio Guerrero López**.—Sen. **Ignacio Castillo Mena**.—Sen. **Nicolás Reynés Berezaluze**."

—Está a discusión el Punto de Acuerdo. Por no haber quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. (La Asamblea asiente.)

—Aprobado.

"COMISION DE JUSTICIA,  
PRIMERA

#### H. ASAMBLEA:

A la Comisión que suscribe, fue turnado para su estudio y dictamen, el nombramiento que como Magistrada de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación, expidió el ciudadano Presidente de la República, en uso de la facultad que le concede el artículo 3o. de la Ley Orgánica de ese propio Tribunal, a partir del 1o. de octubre del corriente año, a favor de la ciudadana licenciada Marina Zaragoza Reyes de Razo.

Conforme a los datos biográficos de la citada profesionista se destaca que obtuvo el Título de Licenciada en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México y ha prestado servicios profesionales en el Departamento de Proveídos y Sanciones de la Dirección del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles de la Tesorería del Distrito Federal; en la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal como Jefe "A" de Abogados y en el Tribunal Fiscal de la Federación, como Secretaria de Acuerdos, puesto que obtuvo por concurso.

Con base en los datos anteriores, la Comisión se permite someter a consideración de ustedes el siguiente punto de

#### A C U E R D O :

UNICO.—Se ratifica el nombramiento expedido por el ciudadano Presidente de la República, en favor de la ciudadana licenciada Marina Zaragoza Reyes de Razo, como Magistrada de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación.

Sala de Comisiones "Ignacio López Rayón" de la H. Cámara de Senadores.—México, D. F., a 26 de septiembre de 1980.—Comisión de Justicia, Primera: Sen. **Horacio Castellanos Coutiño**.—Sen. **Jorge Gabriel García Rojas**.—Sen. **Rafael Minor Franco**."

—Está a discusión el Punto de Acuerdo. Por no haber quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. (La Asamblea asiente.)

—Aprobado.

"COMISION DE JUSTICIA,  
SEGUNDA

#### H. ASAMBLEA:

A la Comisión que suscribe, fue turnado para su estudio y dictamen, el nombramiento que como Magistrada de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación, expidió el ciudadano Presidente de la República, en uso de la facultad que le concede el artículo 3o. de la Ley Orgánica de ese propio Tribunal, a partir del 1o. de octubre del corriente año, a favor de la ciudadana licenciada María del Socorro Irma Moreno Montiel.

Conforme a los datos biográficos de la citada profesionista se destaca que obtuvo el título de Licenciada en Derecho en la Universidad Autónoma de Puebla y ha prestado sus servicios como Juez Segundo Menor de lo Civil y en el Juzgado Primero de Distrito del Poder Judicial del Estado de Puebla; fue proyectista en el Tribunal Colegiado del Sexto Circuito; ha laborado en el Departamento de lo Contencioso en el Impuesto sobre la Renta de la Procuraduría Fiscal de la Federación; fue Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación. Ha sido Maestra desde 1974 en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Puebla.

Con base en los datos anteriores, la Comisión se permite someter a consideración de ustedes el siguiente punto de

#### A C U E R D O :

UNICO.—Se ratifica el nombramiento expedido por el ciudadano Presidente de la República, en favor de la ciudadana licenciada María del Socorro Irma Moreno Montiel, como Magistrada de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación.

Sala de Comisiones "Isidoro Olvera" de la

H. Cámara de Senadores.—México, D. F., a 26 de septiembre de 1980.—Comisión de Justicia, Segunda: Sen. **Euquerio Guerrero López**.—Sen. **Ignacio Castillo Mena**.—Sen. **Nicolás Reynés Berezaluze**."

—Está a discusión el Punto de Acuerdo. Por no haber quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. (La Asamblea asiente.)

—Aprobado.

"COMISION DE JUSTICIA,  
PRIMERA

H. ASAMBLEA:

A la Comisión que suscribe, fue turnado para su estudio y dictamen, el nombramiento que como Magistrada de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación, expidió el ciudadano Presidente de la República, en uso de la facultad que le concede el artículo 3o. de la Ley Orgánica de ese propio Tribunal, a partir del 1o. de octubre del corriente año, a favor del ciudadano licenciado Ramiro Hernández Nieto.

Conforme a los datos biográficos del citado profesionista se destaca que obtuvo la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México y ha prestado sus servicios como Abogado en la Compañía Mexicana de Inmuebles e Hipotecas, S. A.; Dictaminador de Recursos Administrativos de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Industria y Comercio; a la Procuraduría Fiscal de la Federación entró como Dictaminador, después fue Jefe de la Sección de Impuesto Sobre la Renta y más tarde Subjefe del Departamento de lo Contencioso en materia de Recursos; ha sido Secretario de Ponencias y Secretario de Estudio y Cuenta de la Quinta Sala y de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación.

Con base en los datos anteriores, la Comisión se permite someter a consideración de ustedes el siguiente punto de

A C U E R D O :

UNICO.—Se ratifica el nombramiento expedido por el ciudadano Presidente de la República, en favor del ciudadano licenciado Ramiro Hernández Nieto, como Magistrado de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación.

Sala de Comisiones "Isidoro Olvera" de la H. Cámara de Senadores.—México, D. F., a 26 de septiembre de 1980.—Comisión de Justicia, Primera: Sen. **Horacio Castellanos Coutiño**.—Sen. **Jorge Gabriel García Rojas**.—Sen. **Rafael Minor Franco**."

—Está a discusión el Punto de Acuerdo. Por no haber quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. (La Asamblea asiente.)

—Aprobado.

"COMISION DE JUSTICIA,  
SEGUNDA

H. ASAMBLEA:

A la Comisión que suscribe, fue turnado para su estudio y dictamen, el nombramiento que como Magistrada de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación, expidió el ciudadano Presidente de la República, en uso de la facultad que le concede el artículo 3o. de la Ley Orgánica de ese propio Tribunal, a partir del 1o. de octubre del corriente año, a favor de la ciudadana licenciada Luz Cueto Martínez.

Conforme a los datos biográficos de la citada profesionista se destaca que obtuvo el título de Licenciada en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México y se especializó en Derecho Fiscal en la División de Estudios Superiores de la Universidad Panamericana, ha prestado sus servicios como Secretaria "A" y "B" de Acuerdos, adscrita a la Cuarta Sala del Tribunal Fiscal de la Federación y como Secretaria de Acuerdos de Pleno de la Sala Superior del mismo Tribunal.

Con base en los datos anteriores, la Comisión se permite someter a consideración de ustedes el siguiente punto de

A C U E R D O :

UNICO.—Se ratifica el nombramiento expedido por el ciudadano Presidente de la República, en favor de la ciudadana licenciada Luz Cueto Martínez, como Magistrada de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación.

Sala de Comisiones "Isidoro Olvera" de la H. Cámara de Senadores.—México, D. F., a 26 de septiembre de 1980.—Comisión de Justicia, Segunda: Sen. **Euquerio Guerrero López**.—Sen. **Ignacio Castillo Mena**.—Sen. **Nicolás Reynés Berezaluze**."

—Está a discusión el Punto de Acuerdo. Por no haber quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. (La Asamblea asiente.)

—Aprobado.

"COMISION DE JUSTICIA,  
PRIMERA

H. ASAMBLEA:

A la Comisión que suscribe, fue turnado para su estudio y dictamen, el nombramiento que como Magistrado de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación, expidió el ciudadano Presidente de la República, en uso de la facultad que le concede el artículo 3o. de la Ley Orgánica de ese propio Tribunal, a partir del 1o. de octubre del corriente año, a favor del ciudadano licenciado Ernesto Arturo Estevané Torres.

Conforme a los datos biográficos del citado profesionista se destaca que obtuvo el título de Licenciado en Derecho en la Universi-

dad Nacional Autónoma de México, ha prestado sus servicios en al Comisión Mixta de Escalafón de la Secretaría de Obras Públicas, Abogado adscrito al Departamento Legal de la Procuraduría Fiscal de la Federación, y ha sido Secretario de Proyectos y más tarde de Estudio y Cuenta en la Sexta, Segunda y Cuarta Sala, respectivamente, del Tribunal Fiscal de la Federación. Ha sido Maestro en varias secundarias y catedrático de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional.

Con base en los datos anteriores, la Comisión se permite someter a consideración de ustedes el siguiente punto de

#### A C U E R D O :

UNICO.—Se ratifica el nombramiento expedido por el ciudadano Presidente de la República, en favor del ciudadano licenciado Ernesto Arturo Estevané Torres, como Magistrado de la Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación.

Sala de Comisiones "Isidoro Olvera" de la H. Cámara de Senadores.—México, D. F., a 25 de septiembre de 1980.—Comisión de Justicia, Primera: Sen. **Horacio Castellanos Coutiño**.—Sen. **Jorge Gabriel García Rojas**.—Sen. **Rafael Minor Franco**."

—Está a discusión el Punto de Acuerdo. Por no haber quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. (La Asamblea asiente.)

—Aprobado.

—**La C. Presidenta:** Las Comisiones Dictaminadoras se sirvieron comunicar oportunamente a esta Presidencia el sentido aprobado de los dictámenes sometidos a consideración de esta honorable Asamblea, y en tal virtud, nos permitimos solicitar la presencia de los señores licenciados designados por el señor Presidente de la República, como Magistrados del Tribunal Fiscal de la Federación.

—Encontrándose los aludidos en las oficinas de la Gran Comisión, ruego a los señores senadores Gilberto Ruiz Almada, Rodolfo Alvarez Flores, Rosa María Martínez Denegri y Adolfo González Aguado se sirvan invitarlos a pasar al interior de este recinto para que rindan la protesta de Ley.

(La Comisión cumple. Aplausos al entrar al salón.)

—**El C. Secretario Gustavo Guerra Castaños:** Ruego a los presentes ponerse de pie. (Todos de pie.)

—**La C. Presidenta:** Señores licenciados: Armando Herrera Cuervo; Rosa María Díaz López de Falco; José Francisco Ramírez; Marina Zaragoza Reyes de Razo; María del Socorro Irma Moreno Montiel; Ramiro Hernández Nieto; Luz Cueto Martínez y Ernesto Arturo Estevané Torres:

"¿Protestáis desempeñar leal y patriótica-

mente el cargo de Magistrados del Tribunal Fiscal de la Federación que se os ha conferido, y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?"

—Los CC. Lic. Armando Herrera Cuervo; Rosa María Díaz López de Falco; José Francisco Ramírez; Marina Zaragoza Reyes de Razo; María del Socorro Irma Moreno Montiel; Ramiro Hernández Nieto; Luz Cueto Martínez y Ernesto Arturo Estevané Torres:

—¡Sí, protesto!

—**La C. Presidenta:** Si no lo hiciéreis así, la nación os lo demande. (Aplausos.)

—**La C. Presidenta:** Ruego a la Comisión designada, se sirva acompañar a los señores Magistrados cuando ellos deseen retirarse.

(La Comisión cumple. Aplausos al abandonar el salón.)

—Se ruega a la Secretaría continuar con el desahogo de los asuntos en cartera.

#### CONDECORACION

#### BELISARIO DOMINGUEZ

—**El C. Secretario Guerra Castaños:** (Leyendo.)

"COMISION MEDALLA  
BELISARIO DOMINGUEZ

#### H. ASAMBLEA:

A la Comisión que suscribe le fue turnado el expediente que se integró con las postulaciones que oportunamente presentaron diversos organismos, públicos y privados, para proponer a mexicanos eméritos, distinguidos por sus servicios a la humanidad y a la patria, como merecedores a la más alta presea que otorga el Senado de la República, la Medalla Belisario Domínguez.

Hemos llevado a cabo el estudio de los datos biográficos de cada uno de los candidatos. Nos hemos acercado, en más de una ocasión, a instituciones y personas que pudieran ampliar nuestro conocimiento. También numerosos grupos se entrevistaron con la Comisión, para presentar en forma directa su solicitud.

Nos complace reiterar, en este año, como lo hemos venido haciendo en ocasiones anteriores, el testimonio de reconocimiento al valor de los ilustres mexicanos, hombres y mujeres que ahora fueron postulados.

Belisario Domínguez constituye el ejemplo más elocuente de valor cívico y patriotismo para el Senado de la República. Este senador Chiapaneco, en los momentos aciagos de la usurpación, tuvo la entereza de oponerse a la dictadura y de hacer un llamado a la conciencia de los senadores y de la patria. La

Medalla, instaurada por esta Cámara, es expresión de libertad y de justicia, de permanente ejemplo por mantener las instituciones en el marco de nuestro derecho.

Con estas ideas es importante destacar la labor de quienes han hecho posible el desarrollo histórico y el prestigio internacional que en todos los foros hemos venido adquiriendo, por habernos mantenido como tenaces defensores de los postulados internacionales más caros a la humanidad.

El desarrollo económico del país nos obliga al uso responsable y racional de sus recursos en la búsqueda de soluciones que permitan alcanzar una efectiva justicia social. Como consecuencia de esto, se ha acrecentado la participación de México en el concierto mundial; ello ha obligado a que con renovados bríos se reiteren los principios que hemos sostenido siempre: respecto a la soberanía, a la autodeterminación de los pueblos y a la no intervención, como normas de conducta que pueden conducir a la paz, en un ambiente de colaboración y de armonía.

Por estas consideraciones, estimamos merecedor de la "Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República", para 1980, al señor licenciado Luis Padilla Nervo, cuya trayectoria como defensor tenaz de los principios internacionales de México, le valió el reconocimiento en los organismos donde hizo escuchar la voz de la patria en bien de la justicia y el derecho de los pueblos, en momentos aciagos, donde la lucha armada corría al parejo con las intervenciones políticas y las presiones económicas.

El licenciado Luis Padilla Nervo destacó como un joven estudiante, preocupado por la estructuración del México moderno. Venustiano Carranza lo envió en 1918, a la América del Sur, como Agregado Diplomático, para difundir el mensaje de confraternidad latinoamericana de la revolución triunfante.

Obtuvo el grado de licenciado en Derecho e hizo estudios de especialización en México, Buenos Aires, los Estados Unidos de América y Europa. En el campo diplomático su carrera comprende los aspectos más completos, lo que permitió que estructurara una recia personalidad que destacó en los más variados organismos, como defensor del derecho e impulsor de la paz. Entre las misiones que le fueron confiadas, destacamos las más relevantes.

En 1920 ya era Secretario de Embajada y Encargado de Negocios, cargos que desempeñó en las representaciones diplomáticas de Buenos Aires, Washington, Londres y Madrid.

Nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en 1933, representó a México en los Estados Unidos de América, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Uruguay, Paraguay, Países Bajos, Dinamarca y Cuba.

Con el rango de Embajador recibió la misión en 1945, de representante ante el Comi-

té Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de las Naciones Unidas, con sede en Londres, Presidente de la Delegación de México a la última Asamblea General de la Sociedad de las Naciones en Ginebra, Suiza, en 1946. Delegado de México ante las Naciones Unidas de 1945 a 1952 y de 1958 a 1963. Fue primer Presidente de la Comisión Interna de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 y en la misma Organización, Presidente del Sexto Período Ordinario de Sesiones de 1951.

Desempeñó el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores en el sexenio del Presidente Adolfo Ruiz Cortines de 1952 a 1958. A partir de mayo de 1955, miembro de la Comisión de Derecho Internacional, Vicepresidente en 1957, del Noveno Período de Sesiones de la misma y Presidente del Decimosegundo Período de Sesiones en 1960. Fue Presidente de la Delegación de México a la Conferencia del Comité de Desarme, compuesta de 18 naciones en Ginebra, Suiza, en marzo de 1962. Electo Juez de la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya, Holanda, el 21 de octubre de 1963 y el 5 de febrero de 1973.

Con las anteriores actividades, llevadas a cabo con vocación patriótica, México por su conducto, hizo valer los principios rectores de su política internacional, en países de las más diversas latitudes y en los foros internacionales más importantes.

En las Naciones Unidas se empeñó en buscar la solución pacífica de los conflictos, en la aplicación del Derecho como única regla para que en la paz y el orden se resolvieran las diferencias y se pusiera término a la carrera armamentista. Ese fue el motivo fundamental para elegirlo, en 1951, Presidente de la Asamblea General y en 1959, Presidente de la Comisión de Desarme, responsabilidades otorgadas por primera vez a un distinguido mexicano, lo que le dio oportunidad de reforzar los intentos del país por lograr una paz estable.

Se opuso a cualquier intento de intervención de un Estado en los asuntos de otro, como en el caso de Guatemala, cuando en la Décima Conferencia Interamericana, celebrada en la ciudad de Caracas, en marzo de 1954, luchó en contra de una resolución apoyada por la mayoría de las Delegaciones, que pretendía escudar en la Organización de Estados Americanos, los esfuerzos de un gobierno de este Continente por derrocar al gobierno revolucionario de Guatemala.

Como Juez de la Corte Internacional de Justicia, procuró la aplicación del Derecho en la solución de las controversias entre los Estados, destacó su celo por la aplicación de sus normas, sin preponderancia de fuerza o poder. Muestra de esa labor infatigable, es su opinión disidente en el caso de la Compañía de Luz y Fuerza de Barcelona, en 1962, donde sostuvo que las tesis sobre responsabilidad del Estado con respecto a tratamientos de extranjeros, no son antecedente válido en Derecho Internacional, ya que, como textualmente señalara, "los que tienen necesidad de protección diplomática son los Estados pobres y débi-

les", en lugar de las compañías gigantescas que los explotan. En la cuestión de Namibia, África Sudoccidental en 1966, señaló la necesidad de mantener el principio de no discriminación racial, como fórmula de paz entre los Estados.

Concurrió a múltiples Congresos y Conferencias Internacionales como Delegado, Asesor, Representante y en varias ocasiones Presidente.

Del estudio de los datos biográficos del licenciado Luis Padilla Nervo, podemos concluir que las representaciones que desempeñó, las llevó a cabo con celo y con apego a las normas tradicionales del Derecho. Como Juez de la Corte Internacional de Justicia, destacó por su formación jurídica y por su lucha infatigable por el imperio de la Ley, por llevar adelante los principios que México mantiene en materia internacional.

En su conducta como alto funcionario de México y distinguido Juez en el ámbito internacional, se refleja la inalterable línea que nuestro país ha observado históricamente, sin desviación alguna, de respeto a los principios en que se fundamenta la convivencia de las naciones, de equidad, justicia y solución pacífica de los conflictos; principios que tienen particular valor en este momento en que hay enfrentamiento de países y el espectro de la guerra pudiera amenazar al mundo, pues en este tiempo de presiones el derecho debe regular la conducta de los Estados, dentro de caminos de paz y comprensión.

Padilla Nervo, al lado de muchos otros mexicanos ilustres que con él recordamos, han contribuido a que México tenga relaciones de la más variada índole, con todos los pueblos del mundo, con apego indeclinable al ejercicio pleno de la soberanía, no intervención y libre autodeterminación.

Por las razones anteriores, la Comisión que suscribe, se permite someter a su consideración, la aprobación de los siguientes puntos de

#### A C U E R D O :

**PRIMERO.**—Se confiere la "Medalla de Honor Belisario Domínguez, del Senado de la República", al ciudadano Luis Padilla Nervo, como un justo reconocimiento a los servicios que en grado eminente, ha prestado a la patria y a la humanidad.

**SEGUNDO.**—Expídase el Diploma correspondiente, suscrito por los miembros de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Senadores.

**TERCERO.**—Impóngase la "Medalla de Honor Belisario Domínguez, del Senado de la República", al ciudadano Luis Padilla Nervo, en la Sesión Solemne que tendrá lugar en este recinto el martes siete de octubre, para conmemorar el sacrificio del benemérito Senador Doctor Belisario Domínguez.

Sala de Comisiones "Presidente Sebastián Lerdo de Tejada" de la H. Cámara de Sena-

dores.—México, D. F., a 29 de septiembre de 1980.—Comisión Medalla Belisario Domínguez: Sen. Juan José Gastélum Salcido.—Sen. Gustavo Baz Prada.—Sen. Blas Chumacero Sánchez.—Sen. José Blanco Peyrefitte."

—Están a discusión los Puntos de Acuerdo. Por no haber quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueban. (La Asamblea asiente.)

—Aprobados.

—**La C. Presidenta:** Señores senadores, de conformidad con el decreto que instituye la Medalla Belisario Domínguez, su reglamento y dictamen aprobado por ustedes, que es tan importante para este Senado, esta Presidencia señala el martes 7 de octubre próximo, a las once horas, para que se lleve a cabo la Sesión Solemne en que se impondrá esta presea.

—Se designan como oradores para esta sesión, a los ciudadanos senadores José Blanco Peyrefitte, a nombre de la Comisión Dictaminadora, y Euquerio Guerrero López.

—Se ruega a los integrantes de la Comisión Belisario Domínguez se sirvan comunicar al ciudadano licenciado Luis Padilla Nervo el acuerdo de esta Cámara, y lo inviten formalmente para que asista a la Sesión Solemne.

Asimismo, se ruega a los ciudadanos Secretarios se sirvan enviar las invitaciones oficiales para dicho acto a la honorable Cámara de Diputados, con expresión especial para que designe una Comisión y un orador, así como rogar la asistencia de los ciudadanos Presidente de la Mesa Directiva y Presidente de la Gran Comisión de la Colegisladora.

—A la honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación; a los Secretarios de Estado y a los ciudadanos gobernadores de las entidades federativas, así como a las instituciones culturales, sociales y políticas del país.

—En forma especial se instruye a los ciudadanos Secretarios de que esta Cámara por conducto de ellos, rogará al ciudadano Presidente de la República, Lic. José López Portillo, nos honre con su presencia e imponga la Medalla de Honor Belisario Domínguez al ciudadano Lic. Luis Padilla Nervo.

#### ELECCION DE MESA DIRECTIVA

—De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 77 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 15 del Reglamento para el Gobierno Interior del mismo, se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva correspondiente al mes de octubre.

—Por lo tanto, ruego a la Secretaría pasar lista de los ciudadanos senadores a efecto de que pasen a depositar su voto en el ánfora.

(El C. Secretario Guerra Castaños pasa lis-

ta. Los senadores pasan a depositar su voto.)

(Efectúan el escrutinio los ciudadanos Secretarios Rangel Perales y Guerra Castaños.)

—**El C. Secretario Guerra Castaños:** Señora Presidenta: se va a dar cuenta con el resultado de la votación.

—Un voto para Presidente a favor del senador Gustavo Baz Prada. 50 votos para Presidente a favor del senador Nicolás Reynés Berezaluce; 51 votos para Vicepresidente a favor del senador José Luis Escobar Herrera; 51 votos para Vicepresidente a favor del senador Jesús Hernández Rojas.

—**La C. Presidenta:** En vista del resultado de la votación, esta Presidencia declara que la Mesa Directiva de esta H. Cámara para el mes de octubre, queda constituida como sigue: Presidente, senador Nicolás Reynés Berezaluce; Vicepresidentes, senador José Luis Escobar Herrera y senador Jesús Hernández Rojas. (Aplausos.)

—Antes de que en su momento cumplamos con la entrega de la Presidencia, en relación con lo preceptuado por el artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, deseo expresar, a nombre de mis compañeros de Mesa Directiva y en el mío propio, nuestra gratitud por la confianza en nosotros depositada al través de su voto que nos eligió para regir el periodo correspondiente al mes de septiembre del corriente año, al igual que su amable asistencia a las correspondientes sesiones; mes en el que acontecieron hechos tan interesantes, tan relevantes como el cuarto informe que el ciudadano Presidente José López Portillo rindió a la nación, y que fue larga y cuidadosamente glosado por algunos de nuestros distinguidos compañeros; en el que nuestro coordinador de esta Cámara, el señor licenciado Joaquín Gamboa Pascoe pronunció un trascendental y enjundioso discurso a nombre de los tres Poderes el día 16; lapso en el que tuvimos la lamentable pérdida del senador Jorge Soberón

Acevedo, en el que algunos compañeros se reincorporaron o incorporaron a esta tarea legislativa; en el que tuvimos el importante acuerdo para otorgar la Medalla "Belisario Domínguez" y mes en el que cuando los quehaceres republicanos lo requirieron integramos honrosamente los Poderes de la Federación al lado del señor Presidente de la República.

—Para ustedes, nuestro agradecimiento y reiterado compañerismo en esta grata labor conjunta. (Aplausos.)

—Continúe la Secretaría.

—**El C. Secretario Guerra Castaños:** Señora Presidenta, se han agotado los asuntos en carterá.

### C I T A

—**La C. Presidenta:** Se levanta la sesión pública para pasar a sesión secreta, y se cita para la nueva sesión pública que tendrá lugar el jueves próximo, 2 de octubre, a las 11:00 horas.

(Se levantó la sesión a las 13.10 horas.)

**EL C. OFICIAL MAYOR,  
LIC. ALBERTO BRICEÑO RUIZ**

## Directorio DIARIO DE LOS DEBATES

De la Cámara de Senadores del Congreso  
de los Estados Unidos Mexicanos

*Director: Lic. Francisco López Alvarez*

Plaza Sebastián Lerdo de Tejada  
Teléfono: 518-12-50 y 521-30-28